**Reglamento de la JIC Nacional 2017**

La Jornada de Iniciación Científica Nacional es una actividad destinada a promulgar la investigación basada en métodos científicos a nivel de pre-grado cuyo desafío está delineado en el Plan Estratégico Nacional de Ciencia y Tecnología en “la creación de capacidades de generar, difundir y utilizar el conocimiento”.

La Universidad Tecnológica de Panamá ha tomado la iniciativa de promover, patrocinar y ser anfitriona de este evento. Como parte de la transparencia requerida para que esta actividad a nivel Nacional sea de beneficio para todas las universidades del país, se ha formulado el siguiente reglamento.

En las siguientes secciones se presentan las normas para la participación de la JIC-Nacional Universitaria, distribuidos de la siguiente manera

1. Rol de las Universidades Participantes
2. Rol del Asesor
3. Rol del Estudiante
4. Entregables
5. Preselección
6. Selección Nacional
7. Talleres
8. Propiedad Intelectual
9. **Rol de las Universidades Participantes**

Todas las Universidades de la República de Panamá que están reconocidas por CONEAUPA han sido invitadas a participar. Cada universidad es responsable de nombrar un funcionario o profesor como enlace entre su universidad y la Universidad Tecnológica de Panamá, que está encargada de llevar a cabo este evento. La persona asignada estará encargada de conocer los reglamentos y divulgar las reglas de la JIC Nacional internamente y comunicar los resultados del que el evento de preselección en su institución. Cualquier comunicación entre la UTP y la Universidad participante será por medio de ella.

Aunque cada universidad llevará a cabo su propio evento de preselección, todos los trabajos a participar tienen que estar inscritos en la página JIC Nacional. Para poder participar en la JIC Nacional, los trabajos pre seleccionados tienen que adherirse a las especificaciones de los “entregables” discutidos en el reglamento. La Dirección de Investigación notificará a la Universidad participante si alguno de los trabajos inscritos no cumplen con los requisitos mínimo de participación. Estos trabajos pueden ser modificados de ser necesario hasta el último día de la fecha de inscripción.

1. **Rol del Asesor**

El profesor asesor que desee participar deberá asignar proyectos a grupos integrados por 2 a 4 estudiantes solamente. Él o ella tendrá que propiciar lluvias de ideas entre sus estudiantes ya sea para delimitar los temas a asignar o para que los mismos estudiantes generen su tema. Una forma de ayudar a los estudiantes a generar ideas es utilizando artículos científicos ya sea de carácter general o particular.

***Evaluación***

Si los proyectos realizados son partes de la evaluación cuantitativa de una asignatura, el asesor deberá calificarlos según su criterio y no esperar la evaluación de los evaluadores del evento de preselección. Queda a potestad del asesor, si los proyectos serán evaluados como semestral o laboratorio o proyecto en clase o nota parcial o prueba formativa.

***Proceso para Participación***

Todos los profesores que piensan asesorar uno o más grupos, deben inscribirse en la página Web. Esta inscripción le da derecho a obtener invitaciones a seminarios y talleres y ser parte de la red social JIC donde se pueden intercambiar inquietudes, ideas y experiencias durante el proceso. La inscripción consta de dos etapas: intención de participación y registro de proyectos. Entre los campos a completar están: el código del grupo, nombre de asignatura y universidad donde la dicta, de tal modo que si un asesor labora en dos universidades debe registrarlo en la misma interfaz utilizando la universidad correspondiente. Una vez realizado el registro de esta segunda etapa, se proporcionarán códigos individuales para cada proyecto que está asesorando. Ejemplo, si un profesor tiene una clase donde se realizan 8 proyectos diferentes, ese profesor recibirá 8 códigos únicos, uno por cada proyecto que él asignará a cada grupo de estudiantes. El profesor asignará los códigos a cada uno de sus grupos.

Los títulos de los proyectos deberán ser registrados por los mismos estudiantes en la etapa de recepción de artículos abierta hasta el 18 de agosto de 2017 utilizando el código único asignado por el profesor asesor.

Es importante que el asesor edite y de retroalimentación a los estudiantes para obtener el mejor trabajo posible.

Si el docente tiene grupos que han sido preseleccionados para participar en la selección Nacional, éste se comprometerá a supervisar a los grupos para que realicen los ajustes y sugerencias hechas en cada uno de los entregables para su participación de la selección nacional.

La preselección de la Jornada de Iniciación Científica – Nacional Universitaria se llevará a cabo durante los seis primeros meses del año académico, mientras que la selección nacional durante el mes de septiembre o el de octubre. Por este motivo, si un docente desea participar durante el segundo periodo del año académico deberá comunicarse con su coordinador universitario y con el Comité Organizador de la JIC, para que suministre todos los entregables dos semanas antes de terminar el cuatrimestre o el semestre en curso, y así el docente pueda realizar las dos etapas de inscripción al año siguiente y subir (él/estudiantes) en la plataforma los entregables. La solicitud previa de los entregables se realiza para verificar que los estudiantes no han realizado ninguna modificación a su trabajo original y de tal manera puedan tener todos las mismas condiciones de participación.

1. **Rol del Estudiante**

**Se deberá formar grupos de 2 a 4 estudiantes según los lineamientos dado por el profesor-asesor.** No se aceptarán trabajos individuales, o trabajos de más de 4 estudiantes.

El proyecto a desarrollar será designado por el profesor-asesor o sugerido por los estudiantes, según la potestad del asesor. Si el proyecto es sugerido por los estudiantes, el mismo deberá contar con la aprobación del profesor. Los estudiantes los desarrollarán durante todo el semestre aplicando los conocimientos transmitidos durante el curso, creatividad y destreza.

Los estudiantes no deberán realizar trabajos presentados anteriormente en otro curso, al igual que no deberá infligir contra la propiedad intelectual (ver sección de **propiedad intelectual**).

***Proceso para Participación***

Los estudiantes sólo podrán subir sus proyectos, una vez el profesor asesor les proporcione el código correspondiente. Es responsabilidad de los estudiantes subir el artículo escrito en formato doc o docx antes del 18 de agosto a las 11:59 PM.

Si el grupo es preseleccionado al nivel nacional, los estudiantes deberán hacer los ajustes que le indique el comité organizador de la institución a la que pertenece. En el evento para la Selección Nacional, los estudiantes presentarán los entregables modificados.

1. **Rol del Evaluador**

Cada evaluador deberá calificar las tres modalidades de los entregables según las rúbricas establecidas por el comité organizador; las mismas se encuentran disponibles en la sección de evaluadores, subsección de instructivo de la página web. El evaluador deberá entregar las calificaciones a lo más una semana posterior al evento a su coordinador institucional.

Los evaluadores se acoplarán a los lineamientos establecidos por la institución en la que apoyara. Se aconseja no evaluar más de 15 proyectos. No es necesario que el/la evaluador/a tengan la misma área de especialidad que los proyectos presentados, ya que se enfatizará en las habilidades, creatividad y destrezas que conllevan el desarrollo de una investigación.

Durante la evaluación se deberá tomar en cuenta que posiblemente los estudiantes no han realizado investigación durante su carrera, por lo que se recomienda a los evaluadores realizar sus críticas y sugerencia de manera positiva y constructiva, estimulando la formación científica de los estudiantes.

En el periodo de presentaciones orales, los evaluadores contarán con solamente 5 minutos para preguntas y respuesta; si se desea dar sugerencias y no pueden realizarse durante este periodo puede aprovechar la sección de póster para hacerlas.

1. **Entregables**

La evaluación general tomará en cuenta tres modalidades:

* Trabajo escrito o artículo

El trabajo escrito consiste en un artículo de 2 a 4 páginas 8.5’’ x 11’’ siguiendo el formato de la Scientific & Academic Publishing (<http://www.sapub.org/Journal/manuscriptsubmission.aspx>), el mismo debe ser original. Para trabajos que no se acojan a la ética, ver la sección de Propiedad Intelectual y serán rechazados para la participación en la JIC.

La ponderación del trabajo escrito consistirá en un 60% el contenido y 40% la presentación. El contenido abarca aspecto como la contribución del proyecto, tablas, gráficas, conclusiones y recomendaciones; en tanto la presentación incluye revisión bibliográfica, organización, coherencia y redacción.

El trabajo escrito es el más importante y debe ser aprobada por el profesor asesor. El trabajo escrito será circulado entre los evaluadores una semana antes del evento de preselección. El trabajo escrito debe ser montado en formato de MSWord o Openoffice Word, además de la versión en .pdf.

* Póster científico

La dimensión que debe tener el póster es ISO A0 -> 84.1 cm x 118.9cm – orientación vertical. Para la evaluación de los pósteres se tomarán en un 60% el impacto visual y la calidad de impresión, un 20 % el contenido y un 20% la presentación de tablas, gráficas e ilustraciones y la organización de la información. Durante la evaluación del póster, los estudiantes deben estar presentes y tener preparada una presentación informal de los aspectos importantes del trabajo expuesto. Los estudiantes deben también estar preparados para contestar preguntas relevantes al trabajo.

* Presentación oral

Las presentaciones orales cuentan un con un tiempo de 15 minutos por proyectos, de los cuales 10 minutos son destinados a la presentación del proyecto y los otros 5 minutos, para el periodo de preguntas y respuestas. Se sugiere que todos los estudiantes colaboradores del proyecto participen la presentación oral. Es importante que los estudiantes practiquen antes del día de la presentación para una transición sin problemas. La ponderación de la presentación oral será: 60% presentación (el interés de la audiencia, el tono de presentación, la suavidad de intercambio), 40% contenido (flujo de la presentación, presentación de la introducción, data y conclusiones)

Evaluación Final

Los tres entregables llevan ponderaciones diferentes de acuerdo a la dificultad. El comité organizador marcó los siguientes criterios de ponderación.

50 % el trabajo escrito

30 % póster

20 % presentación oral

1. **Preselección**

Los profesores que están dispuesto a participar, o están interesados deben inscribirse en la página Web donde pueden participar en talleres o blog relacionados a la JIC. La inscripción no obliga a los profesores a tener grupos participando. Grupos de estudiantes no pueden participar si no cuentan con la asesoría de un profesor que esté inscrito en la página Web. El profesor asesor actúa como enlace y garante de los trabajos que puedan inscribirse. Los estudiantes que tienen un profesor asesor, debidamente inscrito en la página Web JIC, tendrán un código único para subir sus trabajos.

Para participar en la preselección en cada universidad, los trabajos deben estar subidos en la página web de la JIC. Proyectos que no están inscritos no se tomarán en cuenta para el número de proyectos que puedan ser preseleccionados por la institución. Ver tabla.

Si los participantes tienen problemas subiendo documentos, por favor comunicarse con el comité organizador por medio de su página web [www.iniciacioncientifica.utp.ac.pa](http://www.iniciacioncientifica.utp.ac.pa) o del correo electrónico [jornada.cientifica@utp.ac.pa](mailto:jornada.cientifica@utp.ac.pa).

Tabla del número de artículos preseleccionados por centros regionales o institución:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Número de proyectos por institución o Centro | Número de proyectos pre-seleccionados | Número de proyectos por institución o Centro | Número de proyectos pre-seleccionados | Número de proyectos por institución o Centro | Número de proyectos pre-seleccionados |
| de 10 a 15 | 1 | de 106 a 120 | 8 | de 211 a 225 | 15 |
| de 16 a 30 | 2 | de 121 a 135 | 9 | de 226 a 245 | 16 |
| de 31 a 45 | 3 | de 136 a 150 | 10 | de 246 a 260 | 17 |
| de 46 a 60 | 4 | de 151 a 165 | 11 | de 261 a 275 | 18 |
| de 61 a 75 | 5 | de 166 a 180 | 12 | de 276 a 290 | 19 |
| de 76 a 90 | 6 | de 181 a 195 | 13 | de 291 a 305 | 20 |
| de 91 a 105 | 7 | de 196 a 210 | 14 | de 306 a 320 | 21 |

**Nota**: para que una institución o centro puedan participar, necesita inscribir por lo menos 10 proyectos.

El número oficial de proyectos **pre-seleccionados por institución** se le dará a cada institución dependiendo de los **trabajos inscritos en la página Web** que llenan los requisitos de la Jornada.

Fechas claves

* 18 de agosto de 2017, fecha límite para notificar al comité organizador de la JIC (**a través del correo jornada.cientifica@utp.ac.pa**) los grupos seleccionado por universidad para participar en la JIC Nacional, la cual se llevará a cabo el 12 de octubre de 2017 en el VI Congreso Internacional de Ingeniería Ciencias y Tecnología que está organizando la UTP.

1. **Selección Nacional**

Todos los estudiantes y profesores asesores de proyectos preseleccionados, estarán inscritos en el VI Congreso Internacional de Ingeniería, Ciencias y Tecnología y participarán en una sesión de póster a nivel Nacional, donde se escogerán los premios Nacionales.

Se proveerá hospedaje en la ciudad del saber para estudiantes y profesores del interior del país para que participen en la sección de póster. La UTP apoyará con la logística de hospedaje.

Los trabajos preseleccionados podrán ser modificados por los estudiantes, pero deben ser enviados al correo de la JIC (***jornada.cientifica@utp.ac.pa***) antes del 15 de septiembre, 2017. Incluye los trabajos escritos, el póster.

Los evaluadores para la selección nacional serán escogidos por SENACYT quien nombrará un presidente de mesa y determinará la logística de evaluación. Ellos se regirán por las mismas rúbricas y ponderación de evaluación utilizadas en la preselección. Los evaluadores nacionales contarán con los trabajos escritos con una semana de anticipación. La decisión del jurado es final e irrevocable.

El día 13 de octubre de 2017 se llevará a cabo una mesa redonda donde estarán presentes todos los finalistas junto con sus asesores, allí se dará a conocer los ganadores de la JIC Nacional 2017.

1. **Talleres**

El comité organizador deberá realizar talleres que apoyarán el desarrollo de la JIC-Nacional. Estos talleres se llevarán a cabo de manera presencial, semi-presencial y virtual, y podrá contar con el apoyo de las universidades acreditadas por la CONEAUPA. La finalidad de los talleres es fomentar la formación integral de los estudiantes de licenciatura a través de la capacitación y fortalecimiento de competencias.

Estos talleres abarcarán los siguientes temas:

* Capacitación a la Jornada de Iniciación Científica
* Redacción de artículos científicos
* Desarrollo de presentaciones efectivas
* Diseño y confección de póster científico

La capacitación a la *“Jornada de Iniciación Científica”* está orientada para los docentes que deseen participar de la JIC, en ella se les dará una introducción del evento y sus lineamientos. Redacción de artículos científicos, desarrollo de presentaciones efectivas y diseño de póster científico está dirigido principalmente a los estudiantes para que los oriente y apoye en el desarrollo de la JIC, además de desarrollar capacidades transversales a su área de estudio.

1. **Propiedad Intelectual**

Durante la JIC se deberá considerar dos aspectos relacionados a la Propiedad intelectual, el plagio durante el evento y la protección a la propiedad intelectual de estudiantes y asesores.

***Plagio***

La escritura debe ser original. Artículos que tengan un grado alto de plagiarismo serán descalificados y se mandará una nota al asesor y al rector/director de dicho plantel.

***Protección a la Propiedad Intelectual***

Si las universidades poseen una unidad de “Propiedad Intelectual” deberán revisar los trabajos de los estudiantes para patentizar aquellos que tengan alguna innovación. Igualmente los resúmenes de los trabajos que sean enviados al Comité Organizador, deberán ser publicados como una memoria, de tal manera que sean publicados de alguna forma.

Si el asesor designó a los estudiantes el tema a desarrollar, el/ella podrá continuar con este tema de investigación e igualmente si los estudiantes desean seguir desarrollando el trabajo expuesto.